

## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MIACATLÁN, MORELOS 2013 -2015



Sesión Extraordinaria de Cabildo Septiembre veintiséis del año dos míl trece Hola - 1 -

# - - - SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO--

---- En el Municipio de Miacatlán, Estado de Morelos; siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día veintiséis de Septiembre del año dos mil trece, se reunieron en el salón de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Municipal, con la finalidad de celebrar la IRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, al tenor del siguiente ORDENDEL DÍA: Primer Punto.- Pase de lista de asistencia del cuerpo edilicio. Segundo Punto.- Declaratoria del quórum Legal para sesionar. Tercer Punto.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Cuarto Punto.- Análisis de la solicitud de modificación del Plan de Inversión inicial aprobado mediante sesión extraordinaria de cabildo de fecha 3 de Julio del año en curso y autorización de la iniciativa de decreto para que el Municipio de Miacatlán, Morelos, contrate una línea global en crédito simple con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Quinto Punto.-Clausura de la Sesión.-----

Constitucional Ciudadano Sergio Arias Carreño, solicitó al Secretario Municipal realizar el pase de lista a los integrantes del Cabildo, encontrándose presentes: El Ciudadano Sergio Arias Carreño, Presidente Municipal Constitucional, el Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi, Síndico Municipal, los regidores Ciudadano Rigoberto Palomares Solís, la Ciudadana María del Carmen Sotelo Franco, la Ciudadana Amparo Leyva Paredes, la Profesora Francisca Susana García Gómez, y el Profesor Alfonso Franco Talavera haciéndose constar que se encuentra la totalidad de los miembros integrantes del Cabildo, informándole de tal situación al Presidente Municipal Constitucional.

- - - En el desahogo del <u>Segundo Punto</u> del orden del día, el <u>Ciudadano Ignaclo</u> <u>Longares Flores</u>, Secretario General del Ayuntamiento Municipal informó al Presidente Municipal que, existe quórum legal para sesionar, por lo que siendo las once horas con dos minutos se declara abierta la <u>Trigésima Séptima</u> <u>Sesión Extraordinaria de Cabildo</u> y se procede a continuar con el desarrollo de la Sesión.

En el <u>Tercer Punto</u> del orden del día, el <u>Ciudadano Ignacio Longares Flores</u>, Secretario General del Ayuntamiento Municipal procede a dar lectura al orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo; enseguida se somete a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación del orden del día, obteniéndose el siguiente resultado: Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo, el contenido del orden del día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.

solicitud de modificación del Plan de Inversión inicial aprobado mediante sesión extraordinaria de cabildo de fecha 3 de Julio del año en curso y autorización de la iniciativa de decreto para que el Municipio de Miacatlán, Morelos, contrate una línea global en crédito simple con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. Con relación a este punto del orden del día, por mayoría calificada de votos se alcanzó el siguiente acuerdo:

**PRIMERO:** Se autoriza al Municipio de Miacatlán, Morelos, para que a través de funcionarios legalmente facultados, contrate con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo,

THE COMPANY











### H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MIACATLÁN, MORELOS 2013 -2015



Sesión Extraordinaria de Cabildo Septiembre veintiséis del año dos mil trece Hoja - 2 -

una línea global en crédito simple hasta por la cantidad de \$12,000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N), a pagar en 72 meses, a la tasa de interés y más los accesorios (comisiones por apertura y disposición) que la misma Institución Financiera determine; para que lo destine a financiar obras y servicios públicos municipales urgentes e inversión pública productiva, más el impuesto al valor agregado correspondiente y de conformidad con el siguiente plan de inversión:

#### MUNICIPIO DE MIACATLAN MORELOS 2013-2015 PROGRAMA DE INVERSION CREDITO BANDERAS (modificacion)

NOMBRE DE LA CERIX O ACTUDA	RUBITE DE PRONCUAÇÃO										
	TOTAL		FELERAL		PETRIA		MINERA.		coes		incade:
APOST ACCOMES PARA PROCRAMAS PROBULES			-						-		- CLALK
PROGRAMA 223 PARA HAGRANTIS 2013		1			1	550			-	_	-
DISCRECADA DE CARDICO CORRECTADO OS DEJARROLLO ESTAR	3	946,009.68	5	236,502.42	5	28.502.0	,	236,502.42	5	79,52.9	CMS TROP
THE RECEIPT OF CHICAGO OF USES MULTIPLES	1	1,331,474.26		10 au 57	Ι.	Yo may	1	117,868,57		5000 CC CC C	DATE OF
PERSONAL DE DETOCUCEM DE DESECHOS (PRODOCER 3013) ROQUESCHON DE 1 JUNTAS GRAVIT, 1 VALVULAS DE					ľ		,	11/11/27	1	330,000,50	CBSECON
CLAMPSERIE DE DEMETROS DE 1 12 A P Y 3 COPLES	_	-	1	25.000.00			1	23,000.00		- Care	CORENTLAL NUNCEPA
SIMBNISTRO DE 1 MACROMEDIDOR DE 1º DE DIAMETRO.			2	15,540.00	1		5	15,580.00			COMMENTINA
COMPHA DE É 480 KO DE HIPOCLORITO DE SODIO Y HA KG DE HIPOCLORITO DE CHLOID			1	16,194.00			5	15,134.00		*******	CONTRA CONTRA MARCIPA
ALPARACION DE 1 ROMBAS SUMERGIRLES DE 50 HP PARÁ LOS POZOS DENOMINADOS TERREROS Y "LOS INFANTES".				71,920.00			,	71,820,00			COSERTLOA
SI MONESTRO DE EQUIPO DE BOMBEO DE 50 HIP. PARA POZO DE AGUA POTANLE. PESCÉMINA DE INTEACTIFICITURA BASTOA PARA EL MATEMADA DE EXC			3	60,000.00			1	62,000.00	Jan		HUNCIPAL COSERTURA HUNCIPAL
PULBLUS INDUSTRIAS 2013											NORGE A
CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITÁRIO HÉRA ETAPA DE 33 COATETELCO MHO DE MAGATLAN	\$	4,019,261.65	1	2,289,182.74	1	190,539.16	5	749,020.55	\$	490,539-16	COATETELO
SERVICIOS PUBLICOS							350			(20)	
ADQUESCION DE EQUIPO PARA DESACO, VE DE DREHIATES	\$	1,542,500.00		The state of the s				1,542,500.00	-		COSERTURA MUNUCIP
ADQUISACION DE EQUIPO PARA HAMEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	\$	609,000.05						600.000.00			COSERTURA MUNUTUR
ADQUESTCION DE EQUEPO PAPA ABASTO DE ACUA POTABLE	\$	696,000,00						635,000,00	ű.		COBERTURA MUNICIP
URBAHDACION					1		1				1
ESHIDOLUCION DE PARQUE HUNICIPAL (S. RIDDEO	5	500,000,00						600,000,00			EL RODEO
CALLE HELMACKE) (ENTRE FRANKSIKKO I, MADERO Y AMARGURA)	5	1,109,000.00		-				1,109,000.00	7,000	2.	COX. CENTRO
CALLE & DE EMBID (ONTRE AV. COATETTLOD Y 20 DE KOVTEMBRE) PAVINCINTACION DE CALLE DEL DERENO (AMARGIRA Y NO FEEL SCOOM)	5_	2.159,000.00			-			2,159,000.00			COL, CAMPESINA
THE MAYO Y HELCHOR OCCURRED)			-		-		\$	857,574,58	-		соц свитко
DILLE ARTICLIADS (ENTIRE FRANCISCO ), MADERO Y AHARKARA)	5	1,179,365.00			-	-		1,379,365.00			COL CEITRO
QUENCY CIONY 5013	3	4,430,800.00		2,014,000 00	5	1,007,03g.cn	17.00	1,139,500.60		40) 000 00	COL CENTRO
	5	15,753,430.59	3					2,000,000,00		1,462,710.15	COBERTURA MUNICIP

**SEGUNDO:** Se autoriza al Municipio de Miacatlán, Morelos, para que comprometa en garantía de pago las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan al Municipio.

TERCERO: Se autoriza al Municipio de Miacatlán, Morelos, para que a través de funcionarios legalmente facultados para llevar a cabo Contrato de Mandato Especial Irrevocable para Actos de Dominio con el Gobierno del Estado y para realizar todas las gestiones, negociaciones, solicitudes y trámites, incluyendo la celebración de contratos y convenios, títulos de crédito y demás instrumentos jurídicos, notificaciones, instrucciones, cesiones, avisos, presentar información, solicitar inscripciones en registros entre otras, ante las instituciones Privadas y de Gobierno que resulten necesarios para la instrumentación de la operación que se formalice con base en la presente autorización.

CUARTO: El crédito que contrate el Municipio de Miacatlán, Moreios, con base en la presente autorización, deberá inscribirse en el Registro de Obligaciones y Empréstitos del Estado de Moreios y en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativos y Municipios que tieva la Secretario de Hacienda y Crédito Público en terminos de lo que establecen las disposiciones legales y administrativas oplicables.

WINNER SE QUIDITE LA modificación a la Ley de Ingresos del Municipio de Misocolón Warelas para el ejercicio fiscal 200 del manio de las ingresos estitoradinarios previors es after o











### H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MIACATLÁN, MORELOS 2013 -2015



Sesión Extraordinaria de Cabildo Septiembre veintiséis del año dos mil trece Hoia - 3 -

SEXTO: Previamente a que el Municipio de Miacatlán, Morelos, contrate el crédito a que se refiere la presente autorización, deberá modificar su Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2013, a efecto de prever el monto para el servicio de la deuda derivada del crédito que contrate en términos de la presente autorización.

SÉPTIMO: El Municipio de Miacatlán, Morelos, deberá prever anualmente en su Presupuesto de Egresos de cada ejercicio fiscal subsecuente, en tanto existan obligaciones pendientes de pago a su cargo derivadas del crédito que contrate con base en esta autorización, el monto para el pago del servicio de la deuda, hasta la total liquidación del crédito.

---- De conformidad con el <u>Quinto Punto</u> del orden del día, siendo las once horas con veinte minutos, del día veintiséis de Septiembre del año dos mil trece, el Presidente Municipal Constitucional **Cludadano Sergio Arlas Carreño**, dio por clausurada la Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo; firmando la presente Acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales conducentes.



Ciudadano Sergio Arias Carreño Presidente Municipal Constitucional De Miacatlán, Morelos.

Ciudadano Ignacio Longares Flores Secretario General Municipal De Macatlán, Morelos.

Ciudadano Roberto Carlos Dominguez Arizmendi Sindico Municipal

Ciudadano Rigoberto Palomares Solís

Regidor de Servicios Públicos Municipales, Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados; y Protección Ambiental

Ciudadana María del Carmen Sotelo Franco Regidora de Planificación y Desarrollo; Turismo y Asuntos de la Juventud

Ciudadana Francisca Susana García Gómez Regidora de Educación, Cultura y Regreación

Ciudadana Amparo Leyva Paredes Regidora de Equidad de Género e Ciudadano Allenso franco Idiavera Regidor de Derechos Humanos y de Asuntos